

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:  
 Segovia..... 1 peseta al mes.  
 Provincia..... 3'25 » trimestre.  
 Madrid y provincias.. 14 » año.

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

# EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.

No se devuelven los originales

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

LUNES 17 DE JULIO DE 1905.

## GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36.)—MADRID.

(—)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

## EL ECLIPSE DE SOL

DEL 30 DE AGOSTO DE 1905.

Los que nunca hayais presenciado el grandioso fenómeno de la ocultación total de nuestro Sol en la plenitud del día, aún os falta por sentir una impresión nueva, incomparable con ninguna otra, de esas que para siempre quedan grabadas en la memoria, pues nunca reconoce mejor el hombre su pequeñez, su limitado poder é insignificancia, que cuando contempla los sorprendentes fenómenos naturales donde se ve la mano de un ser sobrenatural, la del que trazó y regula las exactas leyes que rigen el Universo.

El próximo eclipse total de Sol es de una importancia trascendental en el orden astronómico, pues la duración en los puntos de su línea central asciende muy cerca de 4 minutos, siendo como es sabido 5 minutos el máximo de duración de estos fenómenos. Además tiene para España la importancia grandísima de ser casi exclusivamente español pues es nuestro territorio casi el único desde el cual puede observarse la totalidad y en las horas mejores para contemplar y estudiar estos fenómenos que son aquellas en que el Sol se halla á mayor altura sobre el horizonte, pues principia dicha línea central en las costas del Canadá, cuando el Sol está en su orto, atraviesa el Atlántico entrando en España por Asturias á las 11 y 20 minutos de la mañana, encuentra las provincias de Oviedo, León, Palencia, Burgos, Soria, Zaragoza, Teruel y sale de la península por Castellón á la 1 y 5 minutos de la tarde, pasa después las Baleares y vá á morir en la Arabia al ponerse el Sol.

Nada hay tan curioso de examinar como este sorprendente fenómeno natural; vereis como el borde occidental del Sol avanza hasta ocultarse por la Luna, la parte luminosa

disminuye progresivamente, el día se aleja los objetos toman un tinte indefinido, un color como de negro azulado que cubre todo el paisaje. De pronto el Sol desaparece completamente, la noche reemplaza al día, las flores cierran sus corolas, los pájaros duermen en sus nidos, todo parece demostrar que la noche ha llegado con una rapidez, y esa regularidad con que la noche sucede al día ha dejado de existir, pues vemos las estrellas que brillan y centellean en el firmamento y los planetas que hay sobre el horizonte con su luz fija y serena en todo su esplendor.

En el próximo eclipse vereis brillar al Oeste las costelaciones de Orión, el Toro, los Gemelos, el Can menor, el Can mayor y el Cochero; al Norte del Sol; el León, la Osa mayor, el Dragón, la Osa menor, Cofeo y Casiopea; al Este; Hércules, la Corona, el Boyero y la Virgen. Entre los planetas vereis á Mercurio al Sudeste del Sol, Venus al Noroeste y más al Oeste Júpiter hacia la constelación del Toro.

Es verdaderamente admirable el espectáculo que nos proporciona tan grandioso fenómeno; se han hecho observaciones minuciosas por ver si los seres naturales presagian el eclipse y nada se ha encontrado de extraordinario, hasta empezar de lleno la totalidad no sé, pero, no obstante en lo que dura esa corta noche tan solo alumbrada por la luz de los planetas y estrellas y los destellos del rojo escarlata de la corona, hay algo de anormal que á todos los seres vivos nos alcanza, los pastores notan en sus rebaños un movimiento extraño en las reses que nunca han notado en las noches verdaderas, el hombre siente impresiones completamente nuevas pues su estado nervioso carece de normalidad en tales momentos por causas nada frecuentes, se apodera de nosotros un sentimiento como de frío, mas no idéntico, que algunos han tratado de explicar como producto de la combinación del sentimiento de frío producido por el descenso de temperatura que acu-

san los termómetros durante el fenómeno y el sobrecojimiento natural que nos produce la extraña y repentina desaparición de la luz del astro de nuestra vida, pues á no ser por las predicciones astronómicas y la cultura que hoy poseemos, sentiríamos aquel terror que dominaba á los pueblos salvajes durante la ocurrencia de estos fenómenos y que Colón observó al descubrir la isla de San Salvador.

Mayor aún que el terror producido por la desaparición rápida de la luz solar, es el sentimiento de alegría que en nosotros estalla al escaparse por el Occidente lunar el primer rayo de Sol y volver el día con igual rapidez que se cerró la noche; los que contempleis el eclipse total vereis un amanecer distinto del ordinario que tiene sin embargo con él alguna afinidad, pues la brisa matinal es percibida, las flores están cubiertas de rocío y las aves y todos los seres despiertan al pasar tan corta noche cual si fuese á empezar de nuevo el día.

Desgraciadamente nuestra capital está fuera de la faja de sombra y no tendremos la suerte de contemplar desde ella un eclipse total pero, no obstante, será muy pequeña la porción de Sol que quedará descubierta en el momento de la fase máxima. Se verificará el primer contacto del eclipse parcial en Segovia á las 11 y 32 minutos y algunos segundos y durará el fenómeno más de 2 horas. Mas no debéis conformaros, los que os lo permitan vuestras ocupaciones, con observar tan precioso fenómeno fuera de la faja de sombra, pues, es muy probable que sea el próximo eclipse el último que podéis contemplar y lo que si es seguro que será de ellos el de mayor duración, pues aunque para el año 1912 el 17 de Abril se anuncia otro eclipse de Sol, este será anular y además de que es mucho menor el territorio español que abarca su zona, no tendrá para España la importancia que el del presente año, pues podrá observarse desde muchas naciones europeas porque su trayectoria comenzará en el noroeste de Portugal y cruzará las provincias españolas de Orense, León y Oviedo, corta después el Cantábrico y entra en Francia pasando muy cerca de París, pasa después por Alemania y Rusia teniendo en la Siberia sus límites de ocaso.

Después de este eclipse pasarán muchos años sin que cruce nuestro territorio la sombra de la luna; por eso merece la pena hacer un esfuerzo para poder contemplar, aunque no sea más que como simple espectador, tan precioso fenómeno. Además de que no es tan grande la distancia que nos separa de la zona de totalidad, pues esta coje una parte de nuestra provincia en la cual hay algunos puntos como Riaza donde la totalidad dura 2 minutos y 36 segundos, ocurriendo la fase máxima á las 12'55 minutos y 48 segundos. En Sepúl-

veda la duración de la totalidad es ya menor, pues es de 42 segundos menos que en Riaza. Hay también en nuestra provincia puntos de la línea divisoria de la zona de totalidad en los cuales es de importancia observar si realmente ha sido total ó parcial el eclipse en ellos ocurrido. Con ese fin el Observatorio Astronómico de Madrid instalará observatorios en distintos puntos de esa línea, pero suplican también los astrónomos á las personas amantes de la ciencia que hagan tal observación por ser insuficiente el personal disponible para hacer las observaciones necesarias en esos puntos, mandando el que haga dicha observación los resultados acompañados de la situación geográfica del sitio donde ha sido efectuada. Entre los citados puntos tenemos en nuestra provincia á Cuéllar, La Matilla, Cabezuela, Cantalejo y otros, siendo Cuéllar el de más importancia por estar en la misma línea antedicha; en él comenzará el eclipse á las 11 horas 31 minutos y 36 segundos de la mañana y terminará á las 2 horas 13 minutos 18 segundos de la tarde, no durando la ocultación total del Sol más que un instante para los observadores que se coloquen en dicha población hacia el Noroeste.

Las instrucciones para hacer, tanto esta observación como tantas otras que durante el fenómeno deben hacerse, ya las habeis visto publicadas algunas en éste y otros periódicos, pero, si quereis profundizar más, podeis encontrarlas con todo detalle en el folleto publicado recientemente por el director del Observatorio Astronómico de Madrid y profesor del Doctorado en la Facultad de Ciencias (sección de exactas) el cual en este curso nos ha encargado á sus alumnos que difundiéramos el entusiasmo por la contemplación del sorprendente fenómeno y no dejaremos de decir á las personas que quisiesen prestar, en esta ocasión, algún auxilio á la ciencia, que los trabajos publicados sobre el próximo eclipse por el referido Observatorio á nadie le serán negados.

AURELIO ARÉVALO CARRETERO.

## INFORMACION

### de la Agencia Fabra

16 de Julio de 1905.

Londres.—El almirantazgo inglés ha hecho los arreglos necesarios para aumentar sus flotas en los mares próximos á Inglaterra.—La de la Mancha que hace seis meses se componía de ocho acorazados, la formarán ahora quince, y las escuadras del Atlántico y Mediterraneo que contaban con nueve acorazados cada una tendrán dos más. A las divisiones de reserva de los puertos territoriales será añadida una unidad.

—Comunican de Tokio al «Times» que la Casa Imperial ha suscrito la mitad del empréstito coreano.

Folleton de LE DEFENSOR (121)

## LOS DOS AMORES DE TERESA

POR

Julio Mary.

(—)

—Habla y acaba de una vez, ¿qué quieren decir tus reticencias?

—Perdóname el señor si no lo digo... tengo miedo de decirle la verdad y de que me despidan.

—¿Cómo se explica que esa noticia pueda interesarnos tanto?

—Es porqué interesa, y mucho, á un amigo del señor.

—¿A quién?

—Al señor Juan Marcos.

—¿Ami?—exclamó Juan Marcos.

—Sí.

—Pues hacedme el favor de explicaros.

—Sea; dije ya mucho para no llegar hasta el fin. Antes de morir dijo el señor Nativelle con mucha claridad algunas palabras, que fueron las siguientes: «Es Juan Marcos el que me asesinó... ¡Juan Marcos! ¡lo aseguro! No

dijo más que esto y se murió; de manera que no ha sido posible seguirle interrogando.

Retrocedió el criado después de decir esto, temiendo sin duda algún acto de violencia por parte de Juan Marcos, pero éste estaba asombrado y nada más, no experimentando la menor inquietud.

Clemente habíase vuelto á sentar y al parecer respiraba con más desahogo, como si le hubiesen quitado un gran peso de encima. La sangre se le agolpó al rostro, y se volvió para ocultar lo enrojecido que estaba.

Sonrióse Juan Marcos.

—De modo que es á mí á quien acusan de haber cometido ese crimen.

—Así es, señor.

—¿Y en qué se fundan para decirlo?

—El señor Nativelle no declaró más que lo que antes dije.

Encogióse de hombros Juan Marcos y miró al señor de Trécourt.

—¡Qué locura!—dijo.—Eso no tiene sentido común.

Quedóse pensativo Guy, y al cabo de un instante contestó:

—Creo lo mismo que vos... y sin embargo...

Estas tres últimas palabras las pronunció en voz muy baja y no acabó de formular su pensamiento.

## VIII

Esa acusación, que desde un principio pareció ridícula á Juan Marcos, encerraba una gran gravedad; y así lo comprendió él mismo más tarde, por las consecuencias que tuvo.

Fuése á su cuarto, y con la mayor tranquilidad del mundo dió cuenta á Sansón de lo que había ocurrido durante el día.

A Sansón le conmovieron más, mucho más que á Juan Marcos aquellas revelaciones.

—¿Quién tenía interés en quitar de en medio á Nativelle?—dijo.

—Ni lo sé, ni me importa. ¿Por ventura nos importa á nosotros el averiguarlo?

Teresa fué la única que no se enteró aquella noche de lo ocurrido.

Quedóse dormido Juan Marcos sin ninguna inquietud, y como todas las noches en sus ensueños se le apareció el grave y triste rostro de la mujer á la que amaba en secreto.

Desde que vivían bajo un mismo techo veíanse con mucha frecuencia Teresa y los dos hermanos, lo que era para Juan Marcos un continuado sacrificio.

Hacia constantes esfuerzos para que resaltasen á los ojos de Teresa las grandes cualidades de Sansón, su nobleza y la bondad de

su corazón, y en aquellos momentos en que la triste mirada de Teresa se encontraba con la suya, la recordaba con la expresión de tierna súplica su voluntad inquebrantable de consumir el sacrificio la promesa que le había hecho, y la inspiraba valor para cumplirla.

Intentó mostrarse indiferente en su presencia, y no dió pruebas de alegría más que cuando vió alegre á Sansón; pero por muchos esfuerzos que hicieron no les fué posible disimular sus emociones y los quebraderos de cabeza que les producían las luchas que tenían que sostener y los sinsabores que sufrían.

Mostrábase Juan Marcos, que estaba siempre pálido, ó triste y silencioso, ó febril é inquieto, fingiendo una ruidosa alegría que no sentía.

Teresa, también pálida y ojerosa, había enflaquecido; tenía los ojos hundidos y rodeados por amoratadas ojeras y su rostro estaba algo demacrado; digérase al verla que había envejecido, y cuando no se dominaba, ó bien se figuraba que no la miraba nadie, su fisonomía toda y hasta su sonrisa, una sonrisa extraña, forzada revelaba en ella incurable tristeza.

Por la mañana, al amanecer y cuando ape-

—El «Daily Telegraph» ha recibido un despacho de Tokio anunciando que el coronel Kozakoll piensa dirigirse a Lhasa con las tropas rusas. El mismo coronel añade que el día 11 del presente mes, el Zar hizo entregar al dalai-lama que se halla en Koulin de un brazalete de diamantes...

—Anuncios de Sganhai al «Daily Mail» que la administración de Telégrafos ha fijado un aviso comunicando al público que todas las comunicaciones están interrumpidas entre Nion-Chuang y todas las ciudades de la Manchuria Occidental...

Dicen de Tokio al «Daily Telegraph» que el Ministerio de la Guerra ha publicado un decreto ordenando que el informe militar de paño kakti. Este modelo será utilizado en todos los ejércitos.

Buenos Aires.—Han llegado numerosos agricultores italianos. Dura te el pasado año el número de extranjeros llegados ascendió a 199.888.

Bizerta.—La escuadra francesa fundada ayer en este puerto ha entrado por el siguiente orden. A las cinco y treinta de la mañana la flotilla ligera compuesta de los torpederos y contratorpederos «Mousqueton», «Are», «Lairé», «Arbalee»...

A las siete, los cruceros «Bruix», y almiral Char, net; el torpedero «Skapier», el crucero «Pothuan», los guarda-costas acorazados «Caiman», «Indomptable», «Reguin», los acorazados «Hoche»...

San Petersburgo.—El Zar ha ordenado sean puestos en libertad cuatro ingleses que mandaban el vapor japonés «Sadi-Maru» capturado en el mes de Junio del año pasado. Los oficiales de este navio fueron conducidos a Vladivostok por los cruceros rusos «Ressia» y «Rusik»...

Omiens.—(Francia.) Durante una retreta militar se han producido desórdenes. Muchos cristales han sido rotos y un gendarme y dos soldados alcanzados por los proyectiles. Se han operado numerosas detenciones. Después de la retreta los manifestantes rompieron varias lámparas eléctricas...

Bilbao.—Hoy se ha verificado la inauguración en la línea del ferrocarril Central de Vizcaya del ramal que establece las comunicaciones hasta Elorrio, y cuya extensión es de 44 kilómetros. Mañana empezará el servicio público.

Por haberse recibido de Antárroa un telegrama anunciando para hoy la llegada de S. M. Don Alfonso, desde esta mañana han circulado órdenes dadas por el gobernador, presidente de la Diputación y Alcalde.

La noticia ha resultado falsa. Lanzer.—Un vapor marroquí ha zarpaado hoy de este puerto con rumbo a Adjeroud llevando 500 soldados destinados como refuerzos para la guarnición de Oudja. También llevaba municiones para el mismo destino.

Lisboa.—Page Bryan, ministro americano, ha ofrecido un banquete al Príncipe de Battenberg y su oficialidad. Varsovia.—En Lodz se han reproducido los disturbios durante la tarde de hoy. Los cosacos se han visto obligados a disparar causando tres muertos y seis heridos.

Paris.—Varios periódicos y especialmente el «Gaulois», «Gil Blas» y el «Journal», elogian en gran manera al señor Villaverde, apreciando que su muerte constituye una pérdida de mucha consideración para España y para el partido conservador.

Brest.—El contratorpedero francés «Catapulte» salió anoche en dirección a San Sebastián. Hoy saldrá el crucero inglés «Doris», que representa a Inglaterra en las regatas que allí se celebran y a las que asistirán ambos buques.

Paris.—El Presidente del Consejo-ministros de Negocios Extranjeros y Mne. Rouvier han ofrecido hoy, en el palacio del «Quai d'Orsay» un almuerzo en honor de los oficiales de la escuadra inglesa surta en Brest.

Blaerta.—La parte superior del «Farfadet» ha aparecido ayer tarde a las siete, cubierta de un lodo que exhalaba olor fétido. En el momento en que haya quedado completamente seco se colocarán ventiladores de grande fuerza que purificarán el interior del submarino, permitiendo de este modo retirar los cadáveres.

Paris.—Al «Matin» le comunican de New York que Mr. Roosevelt hace nuevos esfuerzos en favor del armisticio en la Manchuria.

Mr. Thomson ofreció anoche una comida en honor de los oficiales ingleses; la mayor parte de los ex-ministros, de marina Lokroy, Pelletan y almirante Jaures, han asistido a los postres, cruzándose brindis muy cordiales.

Argel.—En una reunión celebrada por los delegados de treinta y cinco sindicatos obreros ha quedado acordada en principio la huelga general.

San Sebastián.—Las regatas de balsandros que se han corrido hoy han dado el siguiente resultado: Primer premio; «Sogalinda» de Bilbao.—Copa «Aufa» de San Sebastián. La «Picavea» no ha tomado parte en dichas

pruebas. Estas han sido presenciadas por S. M. el Rey desde el Castillo donde había subido en automóvil.

Ierryville.—(Tunisia) Cuatro cadáveres, entre los cuales se cuenta el del teniente Robin, han sido extraídos durante las pasadas noche y madrugada del interior del «Farfadet». Dichos cadáveres se hallan en horroroso estado.

### Letra a la Ganción rusa de Rubinstein

Vive el esclavo horas glaciales en que se pierden los ideales y los alientos del corazón; horas que anulan al ser humano, tristes... amargas... en las que en vano fe en la justicia se pide a Dios.

Rendido al peso de las cadenas, sin esperanza sufro mis penas, mis ilusiones muriendo van; mas verte hoy, ¡patria!, sumida en duelo, en mí despierta potente anhelo, ansia indomable de libertad.

Por, redimirte, patria querida, vierten su sangre, juegan su vida los que ya esclavos no quieren ser; los que te sueñan, transfigurada, entre luz tenue, luz de alborada, yendo adelante con firme pié.

Pueblo que alienta noble heroísmo, por negro y hondo que sea el abismo donde perece, surgirá al fin. ¡Paso, verdugos embaucadores! Basta de lágrimas, no más terrores... Rusia, con honra, quiere vivir.

MARIA DE BELMONTE.

### CUENTOS DE TOCADOR

¿Quién es ella?

A mi querido amigo JOMOR.

La lectura de tu precioso artículo Sin ser amada ha impresionado hondamente mi alma romántica y soñadora, y cariñosamente, abusando de tu amistad, te ruego publiques otro cuento con más detalles de esa ella, para, si existe, compadeciera sentidamente o adorarla, si es posible, con profundo respeto.

¿Qué importa que su rostro no sea hermoso, ni aún bello, ni siquiera bonito, si tiene unos ojos negros, grandes, expresivos, espejo fiel de su alma virgen a las primeras impresiones del cariño...

Querido amigo, tú lo sabes, yo he aspirado del desengaño basta las heces, y hoy, cuando el tiempo bondadoso iba borrando en mí las huellas de aquel dolor nueva, ingrata, desprecia mi cariño, deshace mi ilusión, y sobre las cenizas del pasado tormento enciende la hoguera de la desatención con que me mata...

No será hermosa, ni aún bella, ni siquiera bonita; pero agradecida a la ilusión que se realiza a la esperanza que llega, será fiel siempre a su eterno querer.

Yo agradecido y ella amante, yo amoroso y ella satisfecha, causaremos con nuestro amor envidia a la ingrata que me desprecia o al desatento que no la hizo caso. Si ella me hará feliz con los tesoros de amor inmenso de su alma; yo hundiré la mirada de mis ojos, en el destello luminoso de los suyos negros y grandes, y depositando mis besos frenéticos en las rojas plegaduras de su boca, la haré dichosa.

Si quiero saber pronto quien es esa pobre María que llega a los años grises con la esperanza soñando, sin haber sentido nunca en sus oídos la música candenciosa de un canto de amor; quiero saber quien es para adorarla. Dímelo pronto y perdona la indiscreción a tu amigo que te quiere MADRONA.

### ¡Reflexionemos!

Poco entiendo de materias económicas, y no aspiro (por ahora) a ser Ministro de Hacienda, pero sí que tengo derecho, como ciudadano, más o menos pensante, a manifestar mi opinión, sobre el palpitante asunto de los créditos para intentar remediar la crisis Agrícola Nacional.

Y me digo yo, la Constitución dice que todo ciudadano tiene el deber de contribuir a levantar las cargas públicas, según el número de pesetas útiles que le ingresen en su presupuesto familiar anual. Bien.

Si entendemos por cargas públicas, la defensa territorial, y el fomento de la Agricultura, Industria y Comercio, me parece bien defraudar el concepto de cargas.

Pero si por el contrario, entendemos, que el presupuesto solo se ha de invertir en mantener a corto sueldo innumeradas falanges de empleados, empleados en servicios no reproductivos, me parece que efectivamente, resulta esa carga consti-

tucional, una servidumbre de lo más odiosa para el contribuyente.

Llevamos lo menos cincuenta años jugando a los colores como los chicos, y entre la constitución del 69, del 76, las Leyes hipotecarias, pérdidas territoriales etc., etc. jamás se han ocupado nuestros conspicuos predecesores, en más que pronunciar bizantinos discursos sobre prerrogativas, sistemas políticos, actitudes personales y demás, que habrán podido a lo sumo llevar al cajón del pan a algunos 600 próceres españoles, que nos han gobernado llamándose unas veces conservadores, otras republicanos, algún que otro carlista, si que también algún místico aprovechado, más o menos creyente.

Llenos están los anales del Parlamento de magníficos discursos a lo divino y humano, y allí se ha discutido todo, hasta lo indiscutible.

Pero, de todo ello, no se puede decir nada que haya sido útil para el país, mas que los intentos regenerativos de Canalejas, Gasset, Villanueva, Romanones y alguno más, que no recuerdo ahora que ha comprendido que el arte de Gobernar, se encierra en un axioma muy sencillo. «Procurar que la ley no sirva solo para regodeo de una clase social, sino que sea equitativa para todas ellas; y emplear el ochenta por ciento del presupuesto, por lo menos, en servicios reproductivos».

Por todo lo antedicho creo y creeré y conmigo muchísimos españoles, que todos los créditos que se concedan para la construcción de pantanos, granjas agrícolas, ferro-carriles secundarios, será dinero que empleado inmediatamente, es reproductivo y nadie reclamará de esta inversión.

Pero, así reclama y reclamara siempre el contribuyente, si se vuelven a consignar grandes cantidades para servicios de lujo, propios de Naciones exuberantes, pero, impropios para aplicarlos ahora a nuestro esquilmado país.

Así es que opino, que debemos aplaudir la terea que se impone el Conde de Romanones, de ver sobre el terreno las necesidades del país y aplicar gran parte del presupuesto a remediarlas, y creemos que ha de vencer en su empeño, pues de todos conocida es la competencia y energía resolutiva de tan simpático ministro, secundado por todo el Gabinete liberal, que, afortunadamente para el país, ha sido llamado a regir los destinos de nuestra querida patria.

Y no reflexiono más por no molestar, con mi pluma hueca, al acientísimo lector. GONZALO TERRADILLOS PÉREZ. Segovia y Julio 17 del 1905.

### Guestión resuelta

En la ciudad de Segovia, el día trece de Julio de mil novecientos cinco y hora de las tres de la tarde, reunidos los Sres. D. Bulogio Martín Higuera y don Bernardo Romero y Martínez, en representación de D. Angel Cabrero y Rubio; y D. Pedro Méndez y don Eugenio Sellés, en representación de don Rufino Cano, manifestaron los primeros que el objeto de la reunión era pedir explicaciones o reparación a un artículo publicado en el periódico local El Adelantado de Segovia el día doce del actual y del cual se declara autor el Sr. Cano de Eneada.

Ambas representaciones decidieron que tenían amplios poderes de sus representados, para tratar esta cuestión y por mutuo acuerdo decidieron tomar inspiraciones y someters al código de que es autor el señor marqués de Cabiñana. Antes de entrar de lleno en la discusión del asunto, la representación del señor Cano de Eneada planteó la cuestión previa de si el señor Martín Higuera podría ostentar la del señor Cabrero, pues en las polémicas periodísticas que dieron lugar al hecho de que se trata y entre ellas, y cuando empezaron y precisamente en la época en que se escribió la carta que se ha leído, el señor Cabrero salió de la redacción de El Defensor, cuyo periódico dirige el señor Martín Higuera, pudiendo esto interpretarse en el sentido de que había juzgado una vez a cuestión en que ahora interviene.

A esto contestó el Sr. Higuera, que el Sr. Cabrero salió del periódico a petición propia y que se cree en condiciones de imparcialidad y capacitado por consiguiente para intervenir en el asunto.

La representación del señor Cano de Eneada admitió estas explicaciones y siguió el estudio de los documentos aportados por ambas partes. Después de amplísima discusión en que se analizaron los detalles y precedentes, no hubo conformidad en la apreciación de los sucesos y particularmente en la del espíritu de la carta que dió lugar al sueto publicado por El Adelantado.

En vista de esto, se acordó someter a un árbitro los puntos siguientes, objeto de la controversia: 1.º Si la carta que en 11 de Abril del presente año dirigió el Sr. Cabrero al Sr. Marqués de Canada Honda es una demanda de perdón o sólo explicaciones para que este señor desistiera de las explicaciones para que el que la suscribe, procedimiento seguido contra el que la suscribe.

2.º Si interpretada la carta (documento núm. 1) en el primer sentido, o sea en el de demanda de perdón, es correcta la conducta del Sr. Cabrero al presentar el documento núm. 2; y 3.º Si en el caso presente hay ofensa para el señor Cabrero en la publicación del artículo inserto en el periódico (documento número 3).

Esto se acordó y se firma por los que suscriben de todo lo cual se sacaron copias que se entregaron a los representados a la terminación del asunto.—B. Romero y Martínez, Eugenio Sellés, Pedro Méndez, Martín Higuera.

El árbitro, Sr. Lecea, resolvió las tres cuestiones que sujetaron a su decisión en amplio documento que extractamos del modo siguiente:

1.º La carta del Sr. Cabrero al señor Marqués de Canada Honda, no tiene otro carácter que el de una repetición de las explicaciones que ya dió el primero de ellos en el acto de conciliación, y no puede ser considerada como una demanda de perdón porque en ella no se reconocen las injurias, condición precisa para pedir perdón de las mismas; la carta aludida solo es una explicación por sí se crea suficiente para que cesara el procedimiento.

2.º No puede considerarse incorrecta la conducta del señor Cabrero al dirigir a la Audiencia una petición de condena en costas al señor Marqués de Canada Honda; primero porque no se había demandado el perdón previo, y segundo porque del documento aludido son responsables únicamente el abogado y procurador del señor Cabrero que son los que le firman y le autorizan, y 3.º Admitido que no hubo petición de perdón ni autorización del documento número 2 por el señor Cabrero, es ofensivo para dicho señor el calificativo de ingrato que le aplica El Adelantado.

Ayer quedó zanjada honrosamente la cuestión surgida con motivo del artículo publicado en El Adelantado bajo el título «De elecciones».

Examinando y probando ayer unos sabes el diputado provincial y director de El Adelantado señor Cano de Rueda, y el abogado señor Cabrero, tuvo éste la desgracia de herirse ligeramente en el pecho y antebrazo derecho. El Inspector de policía que se presentó creyendo que se trataba de otro asunto, impidió que continuase tan noble sport.

Tomamos de nuestro colega local El Adelantado de Segovia: «Un recuerdo»

Este lance me recuerda otro que, por la transmisión que llevó, tiene muchos puntos de semejanza con el que ha ocupado estos días la opinión en Segovia.

También eran abogados y periodistas, los adversarios. Un conocido médico y un abogado que ocupaba cargo oficial en aquellos tiempos representaban al ofendido y un distinguido capitán de Artillería y un escritor, eran representantes del autor de un artículo que se publicó en el periódico que dirigía.

Aunque hace tiempo que ocurrió el suceso aún lo recuerdo perfectamente y voy a relatarlo. Después del fallo del árbitro, que todos acataron como aquí sucede, se reprodujo la demanda de la parte ofendida, demanda que bien a su pesar, no pudo ser atendida por la parte contraria. El encuentro se hizo inevitable y en ello con vinieron todos.

Amplísima discusión produjo la calificación de las ofensas que al cabo se vio que eran leves. Por acuerdo común, se convino en que el duelo fuera a sable con punta y flo y a todo juego, debiendo continuar el encuentro durante cuatro asaltos si antes no quedaba fuera de combate por herida u otro incidente alguno de los combatientes, cesando la lidia si se tiran a flo y a sable.

Las asaltos durarían tres minutos cada uno y tendrían cuatro de intervalo entre unos y otros. El defecto físico que padecía uno de los adversarios dió al encuentro carácter excepcional, pues se prohibió bajo descalificación, el juego de piernas, no pudiendo por tanto los contrarios avanzar ni retroceder.

Acaso fueran muy duras las condiciones del encuentro; pero la atención que el público prestaba, la frecuencia con que al director del periódico, que acudía al terreno, se venía molestando con retos análogos y otras circunstancias, hicieron que adquiriese importancia lo que por las ofensas inferidas no la tenía.

A la caída de una tarde de estío, cuando la población empezaba a recobrar la vida que la siesta había paralizado, cuando en el espacio luchaba la luz solar con las sombras de la noche, padrinos y adversarios, por distintos caminos, a fin de no llamar la atención del vecindario, dirigíanse a las afueras de la ciudad y entraron en la Plaza de toros, cedida por su dueño para efectuar el lance.

La tramitación de todo fue rapidísima. A las seis de la tarde no sabían los padrinos la solución que tenía el asunto; a las siete y media se efectuaba el encuentro que fue dirigido por el escritor, padrino del autor del artículo y presenciado por un notable médico que se llamó para que prestase sus auxilios.

Llegados al terreno se midieron las distancias, se armó a los adversarios, despojados de ropa exterior de cintura arriba, y la voz de adelante se nores! ambas se acometieron gallardamente.

Ninguno era tirador y los golpes menudearon, sin que por fortuna vieran las consecuencias que eran de esperar y esto se debe puramente a la impericia de los combatientes, que luchaban solo con el corazón.

Instintivamente se atacaba y se defendía; la corta distancia que separaba a los contrarios y la

frecuencia de los golpes hizo que a la vez quedaran desarmados.

Altol dijo el juez de campo y en el momento en que se iba a reanudar el encuentro, la presencia de un inspector de policía impidió que esto tuviese lugar.

Algo irritó a todos la presencia inesperada de la policía, pero pensando las consecuencias que podría tener la resistencia, y atendiendo, sobre todo, las indicaciones del médico que manifestó que el encuentro había de seguir inmediatamente, pues de dejar pasar tiempo, las heridas ligerísimas que en el pecho y antebrazo tenía el contendiente ofendido, imposibilitarían a éste para seguir la lucha, se desistió de todo inútil convenio para que se intentara llevar el ánimo del inspector para que permitiera la continuación del lance, y se dió este por terminado.

En la actividad y sigilo con que se ultimaron los detalles del encuentro, ni las precauciones tomadas para evitar la interrupción de este, fueron suficientes.

Sin embargo, el valor y la nobleza en la lucha de los adversarios quedó patente.

Desde el sitio del encuentro, los que en él intervinieron fueron al Gobierno civil y allí declararon que la cuestión estaba terminada completamente, y acaso por consejos de la hidalguía, acaso, y esto por fortuna, por las pocas consecuencias que tuvo, es lo cierto que el gobernador caballero, dejó en libertad, después de las garantías usuales, á los caballeros que fueron a verle.

Y nada más; esto hace mucho tiempo que pasó tanto que no recuerdo los nombres de todos los que allí intervinieron, pero sí la escena, que fielmente he relatado.

DIEGO GUEDES.

Nuestro querido amigo el Presidente de la Comisión organizadora de la corrida del día 29 de Junio último nos dirige la siguiente carta:

Señor Director de EL DEFENSOR.

Muy señores míos y distinguidos amigos: es satisfacción grande para mí poder ser intérprete cerca de V. y de sus dignos compañeros, de la gratitud sentida por la comisión que tuve la honra de presidir y á la que se asoció unánimemente la Junta suscriptor, en la sesión de rendición de cuentas.

A la dirección y entusiasmo de todos ustedes se debe en una gran parte la defensa que fué dable hacer del resultado obtenido el pasado día 29 á través de un tiempo totalmente contrario y grandemente inoportuno.

Dígnese aceptarla y trasmitirla y la amistad de su muy atento s. s. q. b. s. m.—El Presidente, A. Carsi.

Sección de noticias.

ELECCIONES.

Cuanto se ha dicho estos últimos días respecto á candidaturas ministeriales por los distritos de Segovia, Riaza y Santa María de Nieva, es pura fantasía, siendo lo cierto en el momento actual que nada hay definitivamente resuelto ni por el Gobierno ni por las personas cuyos nombres han sonado desde que subió al poder el partido liberal.

El sábado á las siete de la tarde recibimos un telegrama de nuestro corresponsal en Madrid, comunicándonos el nombramiento del señor Echegaray para Ministro de Hacienda. Una sorpresa fué la crisis, otra su solución.

Después de conferenciar con varios amigos, salió ayer para Madrid el ilustrísimo señor don Eleuterio Delgado que había llegado á Segovia el día anterior.

Del resultado de este viaje, nos ocuparemos con la detención que el asunto merece porque ha de influir en la política segoviana de un modo muy grande.

Nuestro buen amigo el conocido comerciante de esta capital don Grisanto Berrocal, ha asistido en representación del partido republicano de la provincia á la Asamblea republicana que se ha celebrado en Madrid.

Efecto de una tormenta

Llegan hasta nosotros noticias desconsoladoras acerca de los graves daños que la tormenta de ayer ha causado en varios términos municipales sobre todo en el del inmediato pueblo de Torrecaballeros, en el que los campos han quedado muy maltratados, llevando el desconsuelo á los vecinos que tenían puesta su esperanza en una cosecha abundante.

Heimos tenido el gusto de escuchar las quejas que una comisión de vecinos del pueblo de Abades ha hecho llegar hasta nosotros, pidiendo cesen ciertos procedimientos de los que nos ocuparemos con la detención debida cuando tengamos datos que se nos facilitarán.

La Infanta en Segovia

Ayer por la tarde asistió S. A. R. la Infanta doña Isabel á la Novena del Carmen que se celebraba en la Iglesia de los Padres Carmelitas, siendo aclamada por las numerosas personas que allí había y después por las calles de la población. Cuando regresó á la Granja comenzó á llover. La acompañaban la Marquesa de Nájera, la Condesa de Toreno y el señor Coello.

Se encuentran en esta población don Eduardo Maldonado y su distinguida señora que pasarán unos días al lado de sus padres los señores de Cáceres. Reciban nuestro cariñoso saludo.

Sociedad Económica

Ayer como oportunamente anunciamos celebró sesión la junta general de la Sociedad Económica de Amigos del País, acordando, después de aprobar el acta de la anterior, nombrar representante de dicha entidad en la asamblea de transportes ferroviarios que se ha de celebrar en Madrid el día 24 al ilustre segoviano general señor Carrasco.

Esta noche á las siete y media celebrará Junta la Cámara de Comercio de esta población en su nuevo local, Juan Bravo número 1.

Esta mañana á las doce ha salido para la Granja el Gobernador civil señor García Lomas.

Accidente desgraciado

En Cobos de Segovia hallando y jugando con un revolver que encontró en una alacena el niño de ocho años de edad Guillermo Burgos Agüero, se disparó casualmente é hirió á su sobrino Antonio Burgos García de dos años de edad, que se encontraba aún en la cama; el proyectil fué á alojarse en la región frontonasal, quedando incrustada en el cráneo, produciéndole una herida que los médicos han calificado de muy grave, teniendo pocas esperanzas de que pueda salvarse.

El Juzgado al tener conocimiento de la ocurrencia, se presentó en la casa del referido niño, quien está instruyendo diligencias.

Triste es que todos los días ocurran casos análogos por abandono de los padres, pues bien pudieran ciertos instrumentos que no están al alcance de los niños comprender los perjuicios que pueden irrogar, debieran estar muy lejos de su vista y del alcance de sus manos.

Por promover escándalo en la vía pública han sido conducidas á la Inspección por la policía, un ama y su sirvienta.

De Instrucción pública

Ha tomado posesión interinamente de la escuela de Estebanveja, don Miguel Aranz Alonso.

Por el Rectorado central ha sido admitida la renuncia á la escuela del Condado de Castilnova, presentada por la maestra nombrada para aquella escuela doña Dolores Eusebio, viéndose esta secretaria en la imposibilidad de dar traslado de tal disposición á la interesada por ignorar su domicilio.

Casa de Socorro

A las cuatro de la tarde se presentó en este establecimiento Andrés Casin para ser curado de varias erosiones en el muslo parte posterior del tronco, en la axila derecha, percibiéndose además, la fractura de las costillas cuarta, quinta y sexta en el lado derecho de la misma, producida por la acometida de un toro de su propiedad.

Después de reducidas las fracturas y curadas las demás lesiones, por el médico municipal señor García Matabuena, auxiliado por el practicante de servicio señor Merino; el paciente pasó á su domicilio Judería Nueva 9.

A las once de la mañana de hoy, ha sido curado Francisco Bartolomé Llorente, de una herida en la región plantar derecha y dedo gordo del mismo producida por la mordedura de una cerda de su propiedad.

Mañana interpretará la banda de música de la Academia de Artillería de nueve á once de la noche en la Plaza mayor, el siguiente programa:

Primera parte.

EL DEFENSOR, Pasodoble.—Luis Romo. Pouvres et pouvres, Polka.—Jeanii. Sagunto, Fantasia (de la ópera).—Giner.

Segunda parte.

Amoreuse, Vals lento de concierto.—Berger. Scheró, Capricho obra de concierto.—A. Pierrón.

Los Cadetes de Rusia, Pasodoble.—Sellenik.

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 17 de Julio de 1905

Table with meteorological data: Barómetro reducido á 0°, 679.22; Temperatura del aire, 23.0; Id. máxima al sol del día anterior, 46.0; Id. id. á la sombra, 30.0; Id. mínima noche última, 16.0; Id. id. á cielo descubierto, 14.0; Viento, dirección, NO; Fuerza aproximada, Calma; Lluvia ó nieve caída en las 24 horas, 7mm; Estado del cielo, Despido.

Conferencia telefonica

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde.

A San Sebastián.

Esta tarde marchan definitivamente á la capital de Guipúzcoa el Presidente del Consejo y el señor Echegaray.

El miércoles marchará también el ministro de Marina con el fin de asistir á las regatas internacionales, proponiéndose regresar los tres viajeros el día 25 de este mes.

De Viaje.

Esta mañana ha llegado á esta Corte el exministro de la Gobernación señor González Besada, acompañado del marqués de Riestra.

En la estación les esperaban numerosos amigos entre ellos los señores Cortezo, García Alix y Cobián, los que al recibir al señor Besada se mostraron muy afectados por la muerte del señor Villaverde.

Desde la estación se dirigieron los viajeros á la casa de la viuda é hijos del que fué en vida marqués de Pozo Rubio, á quienes estuvieron dando el pésame marchando después al Cementerio de San Lorenzo en donde oraron fervorosamente.

De política

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el Presidente del Consejo, piensa conferenciar en San Sebastián con el Embajador de Francia en España que se encuentra en aquella población.

En los círculos políticos se habla de una combinación ministerial por virtud de la cual, el señor Mellado pasará al ministerio de Estado, Sánchez Román al de Gracia y Justicia y González de la Peña al de Instrucción Pública.

Romero Robledo enfermo.

Telegrafían de Antequera que el señor Romero Robledo se encuentra enfermo, padeciendo un ataque cerebral.

El Gobierno ha teleografiado á dicho punto preguntando por la salud del expresidente de Congreso.

Motín.

Telegrafían de Logroño que en un pueblo de aquella provincia, se originó un motín, por que un vecino, de aquel acometió á la guardia civil.

Huelga.

Se han declarado en Lugo en huelga general los carpinteros de dicha población.

Compañía Anónima Ferroviaria Vasco-Castellana.

A partir del día 17 del corriente, queda abierto el pago de intereses del 6.º semestre ó cupón de las obligaciones hipotecarias de esta Compañía, el cual podrán hacer efectivo los Señores Obligacionistas, justificando previamente haber satisfecho los nueve dividendos pasivos ya vencidos, ante las Oficinas del Crédit Lyonnais, Agencia de Madrid, para los suscriptores de aquella capital; y ante los Banqueros Corresponsales de la Compañía para los suscriptores de provincias En Segovia, oficinas de don Emiliano Bravo, Bilbao 10 de Mayo de 1905.—El Secretario General, Agustín J. de Montilla.

Balneario Segoviano

23 Calle de San Francisco, 23.

Las grandes reformas recientemente practicadas en este antiguo establecimiento le colocan á la altura de los mejores de su clase.

Baños de recreo.—Duchas.—Amasamiento.—Agua de mar artificial.—Algas marinas.—Baños sulfurosos, alcalinos, salinos y de todas clases.—Aguas minerales artificiales, de composición química exactamente igual á las de Ardena, Alhama, Ledesma y demás establecimientos oficiales.

Gabinete de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baños. Las aguas minerales artificiales tienen la ventaja sobre las naturalezas de poder acomodarse su composición á las circunstancias del enfermo y de la enfermedad. Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas sus formas, sífilis, escrofulismo, rigideces articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos.

Hospedería gratuita para los pobres á quienes la Excm. Diputación provincial y el Excelentísimo Ayuntamiento de la Capital conceden baños.

Temporada: del 15 de Junio al 15 de Octubre.

Desde San Sebastian.

Se han celebrado esta mañana, las regatas de balandros, resultando brillantes á las que han asistido numeroso público.

La copa del Rey ha sido ganada por el balandro «Auza» de la matrícula de San Sebastián.

Desde Barcelona.

Los industriales de esta capital están muy disgustados por el nombramiento de Echegaray para el ministerio de Hacienda, porque recuerdan que era partidario del libre cambio.

Bolsa.

Interior. 78'90 Exterior. 90'65 Amortizable. 99'00

Cambios.

París á la vista. 32'90 Londres á la vista. 33'35

ANUNCIO

Se vende un Charret, seminuevo, con guarniciones, para tratar de él con el dueño del taller de Carretería de Julián Fernández.

En el mismo establecimiento se hace toda clase de obra en hierro, carruajes para industria y de lujo.

Para convencerse, visiten su taller. Miraflores, 7, frente á la calle de José Zorrilla.

Materiales superiores. Precios sin competencia. Para el mismo taller se necesitan dos oficiales de carretero.

A los propietarios y contratistas de obras

Habiéndose recibido grandes existencias de hierro, por saldo de una fábrica, se construyen balcones, rejas y barandillas á cinco pesetas arropa. Reparación de toda clase de máquinas.

Plaza de Santa Eulalia 9 y 10 Cándido Lopez.

Venta ó traspaso

de una Oficina de Farmacia, bien acreditada, en Avila, calle de Tomás Pérez, núm. 12.

En la misma casa darán cuantos detalles se necesiten y puede tratarse también el asunto dirigiéndose á don Mariano Rodríguez Blanco, en Villacastín.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 13. Frutería. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Imp. de EL DEFENSOR. San Agustín, 3.

# Informacion mercantil

<p><b>Segovia.</b> Trigo—En paneras se han vendido á 56'00 reales fanega. La cebada se ha vendido á 42 reales fanega.</p> <p><b>Valladolid.</b> <i>Almacenes del Canal.</i>—La entrada ha sido de 70 fanegas de trigo á 53,75 y 54 reales. <i>Almacenes del Arco de Ladrillo.</i>—Sin entradas. Centeno 50 id á 43 id. Cebada á 34 id.</p> <p style="text-align: right;">CORRESPONSAL.</p>	<p><b>Navia del Rey</b> Trigo á 56 y 56,50 reales las 94 libras Cebada á 38 id. Centeno á 44 id. Mercado sostenido.</p> <p style="text-align: right;">EL CORRESPONSAL.</p> <p><b>Rioseco</b> Las entradas de hoy fueron de pocas fanegas de trigo al detall á 51 reales las 94 libras. Tendencia floja.</p> <p style="text-align: right;">EL CORRESPONSAL.</p>	<p><b>Cuellar</b> Los precios que han regido son los siguientes: Trigo á 56 reales fanega Centeno á 45 Cebada á 38. Patatas á 7 reales arropa. Avena á 27. Yeros á 29.</p> <p style="text-align: right;">CORRESPONSAL.</p>	<p><b>Villanueva (Zamora)</b> La entrada de grano fué de 198 fanegas. He aquí los precios que rigen: Trigo á 53 reales fanega. Centeno á 48. Cebada á 36. Algarrobas á 51.</p> <p style="text-align: right;">CORRESPONSAL.</p>
<p><b>Salamanca</b> En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 56 reales las 94 libras En Tejares entraron 70 fanegas y 140 en Chamberí En ambos mercados se cotizó á 56'50 reales las 94 libras</p> <p style="text-align: right;">EL CORRESPONSAL.</p> <p><b>Barcelona</b> Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.</p> <p style="text-align: right;">EL CORRESPONSAL.</p>	<p><b>Santa Maria de Nieva.</b> Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente: Trigo á 56 reales fanega. Centeno á 40. Cebada á 35. Algarrobas á 40. Avena á 18 Garbanzos superiores á 200 reales fanega. Regulares á 100. Medianos á 80. Precios sostenidos.</p> <p style="text-align: right;">EL CORRESPONSAL.</p>	<p><b>Turégano</b> Tiempo buen. Empezó la recolección. Trigo á 54 reales fanega. Centeno á 46. Cebada á 39 Algarrobas á 46. Vino á 10 reales cántara.</p> <p style="text-align: right;">EL CORRESPONSAL.</p> <p><b>Arévalo.</b> En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo á 53 reales las 94 libras Centeno á 44 reales fanega. Cebada á 38'00 Algarrobas á 38. Tendencia sostenida.</p> <p style="text-align: right;">EL CORRESPONSAL.</p>	<p><b>Medina del Campo.</b> La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo se cedieron á 54 reales las 94 libras Centeno 20 á 44. Cebada 400 á 37 y 38. Algarrobas á 42'00 id. Tendencia firme.</p> <p style="text-align: right;">CORRESPONSAL.</p> <p><b>Peñafiel.</b> Entraron en este mercado 600 fanegas de trigo, á 52 y 52'50 reales las 94 libras Centeno á 42 Cebada á 33 Yeros á 43 Avena á 29 Los campos buenos.</p> <p style="text-align: right;">CORRESPONSAL.</p>

## SECCION DE ANUNCIOS

### ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Saiz de Carlos* de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.



## Sociedad General de Cupones Mercantiles "PROGRESO,"

Por medio de un convenio establecido entre la *Sociedad de Cupones Mercantiles PROGRESO* y distintos Comerciantes de Segovia, cuyos nombres se expresan á continuación, podrá el público con solo hacer sus compras al contado en dichos Establecimientos, adquirir preciosos y variados regalos, sin que les cueste un solo céntimo.

Al efecto, el público que compre en estos Establecimientos tiene derecho á exigir **Un Cupón** por cada **cincuenta céntimos**, DOS por UNA PESETA, etc., etc., que irá pegando en libritos que al efecto se han repartido, y cuando éste esté lleno, pasar á recoger el **Regalo** que convenga en casa de los representantes de dicha Sociedad, **Señores Herrero y Sánchez**, Juan Bravo, 13, Comercio de tegijos de los **Chicos**

### Nombres de los Comerciantes que dan Cupones

**Ultramarinos.**—Pedro Gonzálo, Plaza Mayor, núm. 37.—Juan Margareto, Real del Carmen, 6.—Viuda de Jacinto Salgado, Plaza Mayor.—Maximino Gómez, Puente Muerte y Vida.—Luis Gómez García, José Zorrilla.  
**Sastrería y Paños.**—Cristino González, Juan Bravo, 10.—Fernando Serrano Isabel la Católica, 3 y 1.  
**Camisería.**—Isaac Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.  
**Zapaterías.**—Claudio Moreno, Plaza del Corpus, 10.  
**Confitería.**—Fermín Bausa, Plaza Mayor, 15 y San Francisco, 4.  
**Vinos por mayor y menor.**—Juan Izquierdo, San Francisco.

**Mercería y Paquetería.**—Pascual Guajardo (Sucesor de G. Miñón) Real del Carmen 33.  
**Tejidos y Novedades.**—Herrero y Sanchez «LOS CHICOS» Juan Bravo, 13.  
**Imprentas y Librerías.**—don Segundo Rueda, Juan Bravo, 20 y Ángel Pérez «Librería Religiosa» Plaza Mayor número 42.  
**Droguería y Perfumería.**—Francisco M. Marcos, Plaza de Corpus, 7.  
**Carnecerías.**—Santiago Hernaz G.<sup>o</sup>, «La Madrileña» Isabel la Católica, 5.  
**Pescaderías.**—Fernando García, Plaza Mayor.—Juana Paramio, Juan Bravo.  
**Carbonería.**—Florencio del Barrio, Reoyo, 3.

SASTRERIA MADRILEÑA

de CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.  
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia



## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja

ADRIÁN RAMÍREZ

—X—

Plaza Mayer, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE

1111111111